

BASES CONCURSO GASTRONÓMICO POPULAR SEPTIEMBRE 2023

SANTIAGO GALVÁN GÓMEZ (1 de 1)
ALCALDE

Fecha Firma: 00/09/2023
HASH: 9b058ad0762c18b4e0c0f10d0188*



1. El concurso está dirigido a todas aquellas personas no profesionales del mundo de la hostelería y la restauración que deseen participar.
2. La inscripción y entrega de platos elaborados podrá realizarse el mismo domingo día 24 de septiembre desde las 10:00h hasta las 12:30h en el espacio habilitado en la Plaza del Rey.
3. El concurso dará comienzo el día 24 de septiembre a las 13:30h.
4. Los platos deberán ser sopas típicas de Zahara (quemones, sopas hervías, sopa de tomate...) y postres con membrillo y/o batata como ingrediente principal.
5. Cada participante podrá presentar cuantos platos desee en ambas categorías.
6. Los platos se expondrán al público en el espacio habilitado para el concurso en la Plaza del Rey.
7. Los premios serán los siguientes:

***CATEGORÍA DE SOPAS**

- Primer premio: 100€
- Segundo premio: 50€

***CATEGORÍA DE POSTRES**

- Primer premio: 100€
- Segundo premio: 50€

8. El jurado estará formado por profesionales del mundo de la hostelería y una persona del público, no residente en Zahara. El fallo del jurado será inapelable. Los premios pueden quedar desiertos si a juicio del jurado no se cumple con alguno de los requisitos exigidos en las bases.
9. La participación en el concurso supondrá la aceptación de las presentes bases.
10. La entrega de premios se hará el día 24 de septiembre a las 15:00h en la plaza del Rey.

